



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
LA ALBERCA
DE 15 DE JUNIO DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA
DÍA: JUEVES, 15 DE JUNIO DE 2017
HORA: 21:00
LUGAR: SALON DE ACTOS DE LA ALCALDIA DE LA ALBERCA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL 18/05/2017.
- 2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 16/05/2017 AL 07/06/2017 Y ACUMULADO DE GASTOS.
- 3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.
Mociones grupo Ahora Murcia.
 - 3.1.- Moción del Sr. Juan Francisco Cano sobre garantizar la igualdad de acceso a las subvenciones de las Juntas Municipales por parte de asociaciones y colectivos.
 - 3.2.- Moción del Sr. Juan Francisco Cano sobre publicidad y transparencia de los gastos de la Junta Municipal.
- 4.- INFORME DEL PRESIDENTE.
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.
Preguntas grupo Popular (3)

Murcia a 12 junio de 2017
El Presidente de la Junta Municipal de La Alberca

Fdo.: José Manuel Bernal Ganga.-